



Consell Comarcal
Ribera d'Ebre



Consell Comarcal
de la Terra Alta



Consell Comarcal del
Priorat

Instituto Nacional de la Seguridad Social
Sra. María Carme Armesto
Directora

Distinguida Señora,

Las presidencias de los tres Consells Comarcals que firmamos esta carta, le hacemos llegar la queja formal por la situación en la que se encuentran los ciudadanos de nuestras Comarcas debido al cierre de la Oficina de la Seguridad Social de Móra d'Ebre.

Con la justificación por la pandemia del CoVid19 se cerró la Oficina de Móra d'Ebre y por el momento, sigue cerrada, con voces de no volver abrir.

De hecho, desde el inicio del confinamiento, somos los propios Consells, desde nuestros servicios sociales básicos, quienes hemos atendido a la población para hacer trámites propios de la Seguridad Social y de la misma oficina. Desde nuestras administraciones hemos prestado estos servicios básicos ininterrumpidamente atendiendo a la ciudadanía durante toda la pandemia.

Nuestros equipos, a menudo sin acceso a la información necesaria, han tenido que ayudar y han ayudado a la población a tramitar prestaciones, ayudas, Ingreso Mínimo Vital, consultas sobre tramitación de expedientes de jubilación, orfandad, invalidez, así como emitir certificados de situaciones para poder ayudar en la tramitación de expedientes varios.

Las sedes físicas de la Seguridad Social son necesarias y imprescindibles en nuestras zonas rurales donde predomina un envejecimiento considerable de la población y con personas al borde de la exclusión y/o afectadas por la brecha digital.

Toda esta exposición de motivos justifica que la población de las tres comarcas que representamos: Ribera d' Ebre, Terra Alta y Priorat requiere de puntos de registro y de atención presencial como la oficina de Móra d'Ebre.

Por todo ello les pedimos de manera firme la reapertura y mantenimiento de la oficina de Móra d'Ebre, una oficina que, hasta la fecha, había sido muy bien valorada por la población y por los usuarios dando una buena imagen de su servicio y una atención personal considerada un servicio básico.

Atentamente,

Gemma Carim Girones

Neus Sanromà Samper

Xavier Gracià Juanpere

Documento firmado electrónicamente